

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . . 1 peseta.  
 Por años . . . . . 10 " "  
 Fuera de Segovia,  
 trimestre. . . . . 3:50 ptas.  
 Semestre . . . . . 7 " "  
 Año . . . . . 12 " "  
 Estrangero, año. . . . . 80 " "

IMPRESA

Gratador, Espinosa, 1.

# EL ADELANTADO

## DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERÉSSES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten equales de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Mañana 13, á las diez y media, se celebrará en la Iglesia de San Miguel de esta Ciudad, una misa Sacramental por el eterno descanso del alma de don Miguel Arévalo, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

El Illmo. señor Obispo de esta Diócesis concede 40 días de Indulgencia á los fieles que asistan á ella y ruegen á Dios por el finado.

### Lo indemostrable.

Las plumas de los periodistas piensan. Ahora mismo, al poner la mano sobre ella sin tema, sin idea, sobre que construir el artículo que diariamente tenemos que exprimir de nuestro cerebro, ha trocado por sí sola el nombre de un hecho político y el de un fenómeno psicologico guiando la mano y llamando al cerebro sobre algo que bajo las apariencias de la futilidad encubre mucho de trascendental y de hondo en nuestras costumbres públicas.

Sarcasmo de la volubilidad senil da un jefe de Gobierno, ó ficción que se le atribuye por los que con él juegan sobre el tapete de los Consejos las árduas y difíciles partidas que requiere la gobernación de los Estados, es lo cierto que la crisis que ayer se planteó tiene por una de sus versiones la habilidad del señor Sagasta para rehuir la discusión de la fiduciaria y más aún para escapar al brazo de las Cortes que había de llevarle con vigoroso empuje á comenzar la aplicación del memorable y antijurídico decreto sobre la asociación de las ordenes religiosas.

No se nos tachará de sospechosos en este asunto. Fuimos acaso sañudos para combatir ese decreto estimándole como el mayor de

los atropellos que podían inferirse á un estado de derecho adquirido á la sombra de una ley y bajo el amparo mil veces más respetable de la tradición reconocida y aceptada de consumo por el Estado oficial y el pueblo soberano; pero celosos guardadores de aquella sociedad castellana que tan alto puso nuestro nombre en los tiempos medioevales y tan respetada ha continuado siendo en los actuales parlamentos, hemos de lamentar lo que para las costumbres publicas significa el acto del señor Sagasta esquivando su apenación de aquel decreto, ya que la inobservancia de este nos place y no nos sorprende porque tal era su destino.

El señor Sagasta por los labios de un Ministro que parecia prometer otra cosa, y que luego no ha pasado de ser un jóven apreciable, puso al himno de Riego de sus buenos años una letra acomodada á las circunstancias, como quien dice una letra para el género chico, y frente á la llamada reducción de Silvela, y frente al sentido jurídico y político de Maura opuso una doctrina irrealizable en el estado español, á no estar consignada en una ley especial; y los demagogos y los libertarios y además de esto los imbéciles prorrumpieron en himno triunfador, unos con el entusiasmo del radical convencido, equivocado y respetable y los más con la sensación estomacal de la merienda en lontananza.

Después, cuando apenas los nuevos Ministros habían estrenado sus uniformes, se dictó el salvador decreto detras de cuyas anárquicas páginas asoma su cara livida y huesosa la hipocresía más mojjigata que con aires de contrición y promesas de arrepentimiento vuelve hacia el Vaticano, pesarosa, la misma faz que ante las turbas parecia animada por fuegos antiteocráticos y contracciones de revolucionarias.

Pero había de llegar un día el 20 de Marzo, en que las cortes pidieran cuenta de sus amaños al jefe del Gobierno cuya careta caería en el centro del hemicycle para dejar al descubierto el rubor de la vergüenza y ante esta ha creído preferible el señor Sagasta constituirse en conciliábulo con los Minis-

tros que le son más afectos, cerrar las cortes con pretextos de más ó menos consistencia y continuar la farsa perfecta á que nos viene acostumbrando haciendo pasar la habilidad por talento, el ingenio por ciencia, la indolencia por energia, el *Statu quo* por progreso, por libertad y democracia, todo menos la democracia y la libertad bien estudiadas.

No es posible gobernar así. No hay hombre ilustre en las páginas de nuestra historia que tenga como simbolo de sus valimientos la astucia moruna del señor Sagasta. En el Gobierno de las Naciones el corazón y el saber jugaron siempre papeles importantísimos. Para que nada falte en la colección de caracteres de que la humanidad tiene hermoso ejemplo, llega hoy el señor Sagasta á demostrar que se puede gobernar un pueblo con astucias y engaños. Lo indemostrable está en que con ese sistema pueda hacerse otra cosa que *ir tirando* unos cuantos meses, con sorteo de los temporales que se desencadenan en la atmosfera.

Por eso no lo intentará el señor Sagasta.

### Efemerides Segovianas.

12 DE MARZO DE 1575.

Nació el segoviano Fray Gregorio Martínez.

Fray Gregorio Martínez Muñoz, nació en Segovia el 12 de Marzo de 1575 y bautizado en San Millán el 20, siendo sus padres Sebastián y Catalina los que aunque pobres le hicieron aprender las primeras letras, gramática latina y algo de artes en el convento de Santa Cruz la Real y le inclinaron al estado eclesiástico pues dudó entre este y la milicia, eligiendo la religión de Santo Domingo, pidiendo el hábito en el dicho convento de Santa Cruz, donde profesó pasado el noviciado el 15 de Septiembre de 1591: estudió artes y teología que leyó luego durante algunos años en el convento de San Pablo de Valladolid, donde fué consultor de la Inquisición y nombrado maestro de provincia, gerarquía en su religión. Además de la cátedra se dedicó al púlpito y á comentar á Santo Tomás, imprimiéndose en Valladolid en 1617 por Francisco Fernández de Córdoba y á costa de su penitente el Marqués de Villar un primer tomo que contiene las 19 cuestiones sobre la primera parte de la segunda de Santo Tomás; nombrado Prior de San Pablo de Cuenca, fué allí también consultor y calificador de la inquisición y acabó el se-

gundo tomo llegando á la cuestión 89 que dedicó como el anterior al Marqués de Villar y se imprimió en Toledo el 1622; vino á Segovia después pero nombrado Prior de San Andrés de Medina del Campo, allí marchó, renunciando pronto el Priorato por falta de salud, volviendo á Santa Cruz de Segovia donde prosiguió sus comentarios hasta la cuestión 114, comenzando á imprimir el tercer tomo en la imprenta de San Pablo de Valladolid pero sin acabarle falleció en este convento el 15 de Mayo de 1637, acabando la impresión su convento de Santa Cruz que la dedicó á Fray Domingo Pimentel.

PEDRO SAINZ LÓPEZ

### Revista Científica.

La alucinación.—Un condenado á muerte.—Verdugo discreto.—Buen documento.—El perro fatídico.—Repeticiones.—Era él.—Esplicaciones.—¿Estarán seguros?

Numerosos y notables son muchos trabajos hechos acerca de la alucinación y los fenómenos nerviosos analogos, pero ninguno tan notable como el caso que, formando parte de sus *Memorias científicas*, ha presentado á la *Britiss-Scientific-Association* de Londres, Mister Steinley uno de los profesores más doctos del *Lejeum* y que lleva más de 30 años de practica dedicado á este género de estudios. El caso de que se trata, y que parece el capítulo de una de las novelas de Alejandro (quien también reprodujo en una de sus obras varios curiosos fenómenos de esta índole es el siguiente:

Lord Davysson, magistrado muy distinguido y estudioso, recto y de sereno juicio, que desempeñó durante más de veinte años su cargo, hubo de ser presentado en cierta causa contra un bandolero de profesión, apodado *Traynor*, al que condenaban todos los indicios como autor de un asesinato, y para el que pidió pena de muerte.

El tribunal confirmó la sentencia, y el deliciente fué ajusticiado; pero momentos antes de que se le ahorcara, cuando el magistrado, que según costumbre, fué el designado para acompañar al reo hasta sus últimos instantes, le confirmó por última vez la sentencia, Traynor, mirándole de una manera siniestra le dijo:

—A las doce horas de aquella en que me maten tendrás noticias mías.

Esta frase se la repitió el reo cuando fué sujetado al poste, y al morir le miró de la misma manera siniestra, como si mentalmente le repitiera aquellas palabras. El magistra-

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS. 565

bois bastante sorprendido,—el motivo de vuestra alegría?

—¡Muy raro es!—respondió d'Aubigné, cuya hilaridad aumentó.

Dubois empezó á arrepentirse de haber hablado, y á estar inquieto.

—¿Por ventura os interesais por ese jóven?—le preguntó.

—¡Yo!—respondió d'Aubigné,—os repito que no le conozco. Lo que me hace reir es que mientras vos seguís á ese tigre para hacerle prender, yo sigo la pista á su compañero con la misma intención. Yo también tengo una real orden en el bolsillo.

—En efecto, hé aquí una magnífica historia...—exclamó Dubois respirando.—Paés bien, entónces, querido conde, puesto que llevamos un mismo objeto, ¿quereis permitirme que os ofrezca mi brazo?

—Con tanto más gusto, abate,—respondió d'Aubigné,—cuanto que vuestra deplorable reputación hace que mi cuñado os deteste interiormente, y que si sabe que se nos ha

562

LOS FORBANTES

tono el hermano de la marquesa de Maintenón;—si así no fuese, ¿caso creéis que me hubiera molestado en solicitar una real orden?

—Pues bien,—repuso Dubois,—si quereis ayudarme, cosa que os será muy fácil, os prometo que vuestro Lucifer; no solo será encarcelado, sino que nunca más oireis hablar de él.

—No ignoro, abate, que vuestro espíritu ingenioso es muy fecundo en recursos; vamos á ver, ¿en qué puedo ayudaros?

En buscar un oficial retirado, solicitador, jugador, pobre hasta el punto de no tener que comer, y que no haya tenido cuestiones muy ruidosas con la justicia.

—Nada hay más sencillo, abate. Precisamente acabais de hacer el retrato de las tres quintas partes de mis amigos. Solamente en vez de proporcionaros un alférez ó un teniente os daré un capitán.

—Mejor aún...

—¿Y vos respondeis de que el hombre de

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS. 503

persona no basta para que se pueda adivinar su carácter.

—Es cierto. Pues bien, conde, ese joven hidalgo es, ni más ni menos, un tigre desencadenado. No hace mucho fiba ya á devorarme.

—Es necesario que ese tigre esté muy hambriento para haberos echado los ojos, abate, porque, hablando con franqueza, hubiera podido hacer una elección mejor.

—También os diré que para él yo no era más que un bocado, una especie de postre. ¡Oh! no creais que los pedazos gordos meten miedo á ese mónstruo, ¿Creeríais que ha querido tragar á monseñor el duque de Chartres?

—¡Bah, bah! que cuento para dormirme.

—Este cuento es una historia. No hace media hora que ese hidalgo obligaba á monseñor á sacar la espada para defender su vida...

—¿Y no le ha hecho arrestar?

—Qué quereis, monseñor es tan poco rencoroso. La audacia, ó hablando con más

do no dió importancia á aquellas palabras, pues ya había recibido varias amenazas análogas, sin resultado alguno, de otros criminales, y era hombre nada asustadizo; pero le extrañó en gran manera recibir al medio día la visita del verdugo, quien en persona acudía á entregarle un papel que con el crucifijo había observado que el criminal oprimía entre sus manos cruzadas.

El extraño papel, que no se había visto antes, y que no podía precisarse, como, cuando, ni por quien fué escrito, y que el sabio Steintey conserva, no decía más que «Mr. Davysson: Soy inocente; á las 12 horas justas, tendrás noticias mías—*Traynor*» firmado. El verdugo y el juez, entendieron que se trataba—como sería en efecto—de una broma de mal género; pero por si se intentaba algún golpe de mano ó venganza personal contra el respetable Davysson, por parte de algun amigo, defensor ó pariente del reo, el ejecutor de la justicia se había creído en el deber de dar cuenta del hallazgo del magistrado, para que este pudiera prevenirse ó reclamar el auxilio de las autoridades.

El honorable magistrado rehusó lo segundo y permaneció en su casa aquella tarde, encerrándose en su despacho con dos buenos revolvers Smith, que guardó en un cajón de su mesa, al inmediato alcance de su mano.

El reloj dió las ocho de la tarde, que es noche completa en Londres, y Davysson miró á las puertas. El gruñido de un perro que debía estar muy cerca de él, le llamó la atención. En efecto, un pequeño perrillo blanco con manchas rojizas, casi rojas, daba vueltas junto á él. Quiso cojerlo, pero el can saltó sobre los muebles, y el magistrado, después de derribar algunos objetos de adorno por alcanzar al animalillo, hizo sonar el timbre llamando á su criado quien no se hizo esperar. El perro había desaparecido.

Idéntica escena se repitió por espacio de un mes á la misma hora exacta y uno de los días hizo fuego sobre el perro, pero no logró herirle.

Al empezar el mes siguiente parecía haber dejado de presentarse á las ocho en punto el perrillo, y cuando ya casi no se acordaba del extraño suceso, el magistrado, una tarde al dar el reloj la hora fatídica, vió con verdadero terror que una de las puertas se abría y que Treynor, el ajusticiado, entraba, y sin hablar una palabra se sentaba en un sillón.

Recobrada la calma por el magistrado y acariciando un revolver, interrogó al intruso; pero este no respondió una palabra por más que hizo Davysson.

Esta segunda fase llevaba camino de repetirse largo tiempo cuando el magistrado consultó con el doctor Steinley, quien firmemente creyendo que se trataba de una alucinación no encontró medio mejor para evitarla que permanecer toda una tarde y la noche siguiente con su enfermo.

El médico hizo cerrar puertas y ventanas, mandó encender luz, aunque se presentó bien de día; paró el reloj del despacho y el del magistrado y le invitó á jugar una partida de *whist*.

De repente el enfermo se levantó y exclamó: «¡Ahí está ese!» Sin embargo, el magistrado juró y perjuró que en la butaca estaba sentado *Traynor*. Sentose en ella de repente el doctor y... *Traynor* se había levantado y estaba detrás de él.

El doctor le consideró como incurable, y

unos días después el juriconsulto moría repentinamente.

Tal es el curioso caso, parecido al cual ha habido varios (1), que ahora presenta al estudio de la Real Sociedad Steinley, y que está dando lugar á grandes controversias científicas.

Ahora bien, cómo explica el sabio inglés el fenómeno?

Segun él y la ponencia nombrada para estudiarlo, todo ello obedece á una auto-sugestión, que produciendo una obsesión, dió origen á la hemorragia interna cerebral, que se llama «*derrame seroso*» vulgarmente.

Ni el perro ni la figura del asesino, existieron realmente en el despacho del magistrado, y únicamente su fantasía se las hizo ver con tal realidad, que hubo momentos en que afirmó tocar con sus manos aquellos objetos.

El parar los relojes y cerrar todo hueco al exterior, no tuvo otro fin más que el de borrar de la imaginación del enfermo la noción del tiempo, para que al dar las ocho no espere al fantasma; pero observando que la impresión estaba grabada firmemente en su cerebro, como lo probaba su exactitud matemática en ver la aparición, á las ocho exactas (sin saber si era de día ó de noche) era seguro que aquel *ilusinado*, era incurable y que pronto moriría.

Así sucedió, y ahora los sabios estudian el caso; y aun cuando ellos lo explican de un modo *natural* y sencillo ¿no estarán también bajo la impresión á otros fantasmas?...

Acaso vean la verdad como Davysson veía al ajusticiado.

DOCTOR TRAVELLER.

## La Crisis.

Las noticias que ayer nos trasmitió nuestro corresponsal han tenido plena confirmación. La crisis se halla planteada de una parte por el miedo á la discusión fiduciaria, de la otra por evitar las explicaciones que sería necesario dar para justificar la inesplicación del decreto sobre asociación de las ordenes religiosas.

De la prensa de Madrid tomamos la información del desarrollo de la crisis.

Quien la planteó.

La crisis la planteó el señor Urzáiz, al encontrarse con la sorpresa de que estaba firmado el decreto suspendiendo las sesiones, pues estimó que esto significaba el abandono de su proyecto.

¿Cómo el señor Sagasta, sin contar previamente con la aquiescencia de los demás ministros, sometió el decreto á la firma de la reina? La cosa parece al pronto incomprensible; pero teniendo en cuenta el trance en que los firmantes de las enmiendas iban á colocar al jefe del gobierno, se explica la resolución de éste.

El señor Romero Robledo había anunciado que iba á dirigir unas preguntas al gobierno sobre el concepto que á este merecía la conducta de los ministeriales firmantes de las enmiendas. El batallador exministro puso en autos de lo que proyectaba á dichos firmantes, anun-

(1) Scholl.—*Apariciones y fantasmas*.

ciándoles además que los aludría para que explicaran también su conducta, y entonces aquéllos escribieron al señor Sagasta dándole cuenta de todo y participándole que no tendrían otro remedio que declarar que, si habían firmado las enmiendas, era porque antes contaron con la autorización suya para hacerlo, de modo que no se les pudiera tachar nunca de indisciplinados.

La situación en que esta actitud colocaba al señor Sagasta era difícilísima, y de ahí el que hiciera luego lo que hizo.

Opiniones.

Los tetuanistas compartían las mismas opiniones que el señor Romero Robledo; creen que los sucesos pueden tomar un rumbo favorable para los que hace tiempo vienen trabajando por un ministerio de concentración presidido por el señor Montero Ríos.

Respecto á las dificultades con que el señor Sagasta puede tropezar para resolver la crisis, decía el señor marqués de la Vega de Armijo que casi todos los elementos de que puede disponer el jefe de los liberales son firmantes de las enmiendas contrarias al proyecto de ley sobre el Banco ó simpatizan con ellas.

Cuantos oían al expresidente del Congreso convenían en que su razonamiento no estaba desprovisto de lógica; pero por lo mismo y por la teoría que ha tenido siempre el señor Sagasta para resolver este género de conflictos, estimaba que ni entregará la cartera de Hacienda á ninguno de los firmantes de las enmiendas ni volverá á abrir las Cortes hasta Mayo, para la jura de S. M. el rey.

El señor Silvea.

Opina el jefe de la Unión conservadora que el decreto de suspensión de sesiones que ha firmado la reina supone la ratificación de la confianza al presidente del Consejo.

El señor Maura.

Entiende el ilustre orador que en modo alguno puede significar voto de confianza al señor Sagasta por parte de la corona la firma del decreto suspendiendo las sesiones.

Sin embargo, no cree inverosímil que se encargue al señor Sagasta de formar otro gobierno.

La dificultad para encontrar sustituto al señor Urzáiz no es de las que se vencen fácilmente, sobre todo si se tiene en cuenta que no abundan en la mayoría hombres de reconocida autoridad en materias económicas.

Para hoy.

Anoche se afirmaba que el señor Sagasta tal vez llevase hoy á Palacio la dimisión de todo el gobierno, aunque algunos decían que acaso se limitase á sustituir al ministro de Hacienda y al de Gobernación, á este último porque el mal estado de su salud no le permite continuar al frente de su departamento.

## EL INCIDENTE DEL SENADO

Los insultos que los señores Martín Sánchez y conde de las Almenas se dirigieron ayer en la sesión del Senado, y de que dimos noticia al cerrar nuestra edición tuvieron una segunda parte en los pasillos de la alta Cámara.

«Dice *El Imparcial*»;

Hállabase el senador señor Martín Sánchez

en el pasillo de la presidencia conversando con el general Primo de Rivera, cuando vió salir por la puerta del salón de conferencia para entrar en el pasillo al conde de las Almenas.

El señor Martín Sánchez, acaso molestado por la actitud poco correcta que con él usó el conde de las Almenas dirigió á éste alguna frase fuerte que debió ser contestada, y acto seguido vinieron á las manos ambos contendientes.

No precisaremos, porque no la vimos, como ni de quién partió la agresión; pero un compañero nuestro de redacción, que se hallaba á muy pocos pasos del señor Martín Sánchez, oyó de éste una frase durísima, un insulto al conde de las Almenas.

Nuestro compañero, que daba la espalda en aquel momento al lugar del encuentro, volvióse en el acto y ya vió á los señores conde de las Almenas y Martín Sánchez que, agarrados, cambiábase algunos golpes con los bastones.

Rodaron los sombreros, y mientras el general Primo de Rivera pudo llevarse al señor Martín Sánchez, un Redactor de «*El Imparcial*» sujetó al señor conde de las Almenas, quien á grandes voces insultaba al señor Martín Sánchez.

El señor Martín Sánchez, separado también por algunos amigos, contestaba á los insultos. El escándalo fué mayúsculo.

Tanto el señor Martín Sánchez como el señor conde de las Almenas resultaron con algunas contusiones leves, y el último sacó de la refriega roto el bastón que llevaba.

Después se dijo que el señor Martín Sánchez había designado á los señores conde de Peña Ramiro y general Montes Sierra para que visitaran en su nombre al conde de las Almenas.

Este, á su vez, también tenía nombradas las personas que habían de representarle, y son, según tenemos entendido, los señores marqués de la Hermida y Loigorri.

Más tarde el presidente del Senado, llamó á los dos citados senadores á su despacho, y después de amonestarles, les exigió su palabra de conformarse con la solución que la presidencia diera al asunto.

Accedieron los señores Martín Sánchez y conde de las Almenas á estas exigencias de la presidencia, y el señor Montero Ríos redactó una nota oficiosa, concebida en términos plausibles.

## CRONICA.

El Rey en Segovia.

En efecto, es, para Segovia, un acontecimiento grandísimo la venida de don Alfonso XIII.

Hemos procurado ampliar nuestro suelto de anoche, habiendo hecho amplia información y (sin que sea un testimonio de certeza), nos dicen y el tiempo puede justificar, nuestro aserto, que S. M. el Rey ocupará el palacio episcopal durante algunos días; que se habilitarán los cuarteles de San Agustín y La Trinidad para las tropas; que el Excelentísimo señor Conde de Cheste tiene ofrecido su palacio y que se habilitarán, para la servidumbre amplios locales del Ayuntamiento.

exactitud, la ferocidad de ese tigre le ha seducido, y tanto que á poco más le felicita. Todo lo que sale de lo ordinario gusta á monseñor...

—¿Pero y vos, abate? vos no sois monseñor.

—Ya me conocéis...—respondió Dubois, acompañando estas palabras con una sonrisa maliciosa.

—Comprendo... deseais saber en primer lugar quién es, y en seguida...

—Al contrario, querido conde, deseo prenderle en primer lugar, y en seguida... En fin, suponed lo que queráis...

—Pero á un hidalgo no se le prende así como se quiere, abate.

—Cuando se ha recibido contra él una real orden...

—¿Y vos teneis esa real orden?

—Desde ayer, querido conde.

—¿Qué cosa tan rara!—exclamó d'Aubigné riendo á carcajadas.

—¿Puedo preguntaros, conde,—dijo Du-

—No hay duda, que lo que es hoy no la hubiera alcanzado si felizmente no la tuviese en el bolsillo. Cuando digo felizmente, quizás hago mal,—añadió d'Aubigné después de un momento de reflexión. Ese hombre de los diamantes, como vos le llamais, es Satanás en persona. Casi estoy por creer que no ignora mis intenciones, y no me sorprendería que oyese nuestra conversación... Os aseguro que casi estoy por renunciar á mi proyecto, y no luchar con el infierno... ¿Para qué me servirá hacer encerrar á esse diablo? Si tan amigo es de Pontchartrain, le escribirá en seguida su prisión, y al día siguiente le pondrá en libertad... Escuchad, abate, creo que lo mejor que podríamos hacer es romper nuestros papelotes. Mi Lucifer, si vos prendéis á su amigo, no le dejará mucho tiempo en la cárcel.

Dubois en vez de responder, se puso á flexionar, y bajando en seguida la voz:

—Conde,—le dijo,—¿teneis mucho empeño en que ese hombre desaparezca?

—¡Ya lo creo!—respondió con el mismo

visto hablando íntimamente, se pondrá furioso como una pantera.

—¡Ah!—dijo Dubois fingiendo no haber oído las palabras del conde,—hé aquí nuestros enemigos que se dirigen al patio de salida... Una vez fuera del jardín podremos arrestarles. Yo sé ya en dónde encontrar un oficial... Apresuremos el paso, querido conde...

Cinco minutos más tarde, d'Aubigné y Dubois, temiendo perder de vista á los dos hidalgos, tocaban ya á Legoff y de Morvan cuando vieron al secretario de Estado, monseñor de Pontchartrain, que bajaba de palacio, detenerse ante el pirata, sonreírle agradablemente, y hacerle una seña amistosa para que se acercase.

—¡Diantre! querido conde,—dijo Dubois,—según parece vuestro hombre no está del todo mal mirado en la corte. ¿No veis con qué animación y favor le habla Pontchartrain? Jamás he visto al ministro de Hacienda tan amable. De veras, no concibo cómo habeis obtenido vuestra real orden.

**A puñaladas.**

Por cuestiones particulares ocurrió anteayer, una reyerta en el barrio de la Cruz, entre Celestino Calleja y Pablo Díaz, resultando herido el primero, de gravedad, con cuatro puñaladas. Al agresor se le ocupó el arma y un par de tijeras.

El Juzgado entiende en el asunto.

**La Cuaremasa.**

El señor Alcalde de Navafria, ha dictado un bando prohibiendo los bailes públicos y las rondallas por estar en los días de Cuaremasa.

También ha ordenado el cierre de los establecimientos a las nueve de la noche.

Según comunica la Guardia civil del puesto de Aguilafuente, al señor Gobernador civil, no han ocurrido desgracias en las pasadas inundaciones.

Hoy han sido denunciados varios expendedores de leche por vender esta adulterada.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Hoy han visitado al señor Gobernador Civil de la provincia, el Administrador del Real Patrimonio señor Cabrera, el Alcalde de aquí Real sitio don Matias Budia, el teniente de alcalde señor Armengol, el concejal don Santos Cabrero y el Secretario don Primo Aparicio.

El señor Gobernador ha recibido cariñosamente a la Comisión, siendo muy afectuosa al entrevista.

**Cesantía.**

Hoy se ha firmado, por el señor Alcalde la cesantía de un individuo perteneciente al ramo de consumos, por haber infringido este las ordenanzas municipales.

**Robo.**

Al vecino de Bernuy de Porreros, don Herenegildo Hernandez, le han sido robadas ayer, de la cuadra, dos magníficas mulas; habiendo tenido que forzar los malhechores la puerta y teniendo necesidad de abrir un boquete en una de las paredes.

Se instruyen las oportunas diligencias.

**Una Junta.**

Para las doce del día de hoy estaba citada la Comisión del Censo general, caballar y mular de la provincia, en el Ayuntamiento; esta no ha podido celebrarse por faltar dos vocales ganaderos.

**Audiencia.**

Se ha suspendido, hoy, el juicio oral, por el delito de incendio, por encontrarse enfermo el procesado.

**De Instrucción pública.**

Se han concedido, cuarenta y cinco días de licencia al maestro de Narros, don Juan Gomez.

—No ha podido posesionarse de la escuela de Roda, la maestra, por hallarse enferma.

—El Alcalde de Cozuelos remite terna para el nombramiento de un vocal de padre de familia.

—La Junta niega a doña Agustina Rodríguez, profesora de Valtiendas la licencia que tenía solicitada y se la previene que si en termino de octavo día no se presenta a ocupar su puesto, se la formará el oportuno expediente por abandono de destino.

—Concede asimismo a doña María del Pilar Muñozerro la sustitución que solicita a favor de doña María del Amparo Alonso por encontrarse ella imposibilitada para ejercer el cargo según resulta del expediente instruido.

**Ayuntamiento.**

En la sesión que ha de celebrarse esta noche en el Ayuntamiento, se presentará, para su aprobación, el programa de festejos, para las próximas ferias.

**Acto de caridad.**

La Guardia Civil del puesto de Campo Azalvaro, comunica al señor Gobernador que anteayer recogieron en uno de los caminos que conducen al pueblo, a Celedonio Aparicio, de 57 años, el cual había ido a por vino con una caballería y se perdió entre la nieve, estando día y medio sin orientación y se abandonó, ya sin fuerzas, a la clemencia de Dios.

El Celedonio, fué socorrido con alimentos y ropas por la pareja que salió en busca de la caballería y la carga de vino que conducía, encontrándola a los seis kilómetros del pueblo.

Es este un acto muy digno de elogio y por el que merecerá plácemes de elogio la Guardia Civil de aquel puesto.

Dentro de pocos días se comenzarán las obras para la colocación de un urinario de tres cuerpos en la Plaza Mayor, frente a San Miguel.

No puede quejarse el concejal señor Gila.

**Almuerzo... trascendental.**

En compañía del señor Serrano, nuestro digno Gobernador, han comido hoy varios amigos, sin carácter político; es decir, sin que llevasen su representación política.

Nos atrevemos a asegurar que aunque en la mesa figuraban personas de todos los matices, el plato del día fué el señor Sagasta.

Esta noche, según tenemos entendido, se acordará en la sesión del Ayuntamiento el cambio de horas para celebrarlas.

¡Como corre el tiempo!

Ni a Sagasta le coje.

Los vinos olorosos CERRON AITO y J. C. W. C. de la casa de Don Pedor DOMECQUE, de Jerez, gozan de fama universal por sus admirables cualidades.

El día 7 cuestionaron en Sacramenia los vecinos de dicho pueblo Calixto Cabrero y Francisco Andrés, resultando herido el primero, de pronóstico reservado.

Tenemos entendido que será nombrado Administrador de Correos de esta provincia el Oficial primero de la Dirección General señor don Pantaleón Esteban, padre de nuestro amigo don Alfonso, funcionario del Cuerpo que prestó servicio en Segovia, en donde cuenta con muchos amigos.

**Pendientes de oro y diamantes.**

Se ha extraviado un par, a persona que los tenía en comisión, y se ruega enoarcidamente a quien los haya encontrado los entregue en esta Administración, previas señas, con lo que hará una obra de caridad y se gratificará.

Ayer se recibieron partes de haberse organizado las juntas del censo de ganado caballar en Ontanares, Turégano, Vegas de Matute, Linares, Martín Muñoz de la Dehesa, Moraleja de Coca, Dehesa y Dehesa Mayor, Pinarejos, Sotillo y Cerezo de Abajo.

Ha fallecido en el Real Sitio de San Ildefonso el Ilustrísimo señor don Pablo Velasco, padre de nuestro estimado amigo don Jesús, ilustrado Secretario de Cantalejo.

Reciba este, con su distinguida familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Los funcionarios de Correos de esta Principal han telegrafiado a sus compañeros de Madrid adhiriéndose con toda efusión al banquete que celebran en este día con motivo de ser el decimo-tercio aniversario de la creación del cuerpo de Correos y en el que se dará una prueba de gratitud a varios prohombres del parlamento por su campaña en pró de la prosperidad del Cuerpo.

Ayer falleció en el pueblo de Valverde la respetable señora doña Flora García López, de grandes virtudes y bondadoso carácter.

Reciba su afligido esposo, y querido amigo nuestro don Pascual Tabanera, ilustrado farmacéutico de aquella localidad, y familia, nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

**Remitido.**

SEÑOR DIRECTOR DEL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy distinguido señor mío y amigo: Vengo observando, hace ya muchos días, que sin tener en cuenta que estamos en cuaremasa, promiscuan, en la capital, muchas personas, siendo ritual, como V. sabe, no unir la carne y el pescado. Sabido, que incurre en pecado venial el que hace esa mezcla, como, por ejemplo, muchos políticos a quienes dá lo mismo comer con Sagasta que con el Duque de Tetuan.

Yo no pretendo anunciar mi casa ni mucho menos, por que ya sabe todo el mundo que tengo conservado lubinas, salmón, escabeches de todas clases, langostinos y todo lo que se pida; pero como V. comprende, no he de permitir que pequen muchos por ignorancia.

B. S. M.  
ANTONIO RUIZ.

Segovia Marzo de 1902.

**Un aviso.**

Señor Alcalde: Por si en efecto viene S. M. el Rey don Alfonso a honrar Segovia, en la temporada veraniega, es preciso ir pensando en reformar ó destruir ese coche municipal que aunque Vd. no lo usa mucho, es denigrante pues pone de relieve nuestras miserias.

Ayer permaneció breves momentos en esta Capital, nuestro estimado amigo don Marcial

Meruéndano, jefe de Correos que fué en esta provincia hasta hace muy poco.

Mañana administrará Su Ilustrísima el Santo Sacramento de la Confirmación a los niños y demás personas de la parroquia de San Millán siendo padrinos en tan solemne acto nuestro amigo don Juan Margareto y su respetable esposa.

Entre los cajistas y el corrector de pruebas de esta imprenta nos han hecho casi ininteligibles muchos párrafos de nuestro fondo de hoy.

Han escrito, «trocaodon donde decía trazado; «apenación» donde decía aplicación; «reducción» donde decía reacción; «estan» donde decía esto y «estudiadas» donde decía entendidas, etc.

**Viajeros.**

Han visitado esta redacción nuestros estimados amigos don Aldelmo Muñoz, Alcalde de Ciruelos de Coca; don Mariano Martín y don Fernando Gómez, farmacéuticos respectivamente de Cantalejo y Sangaróia; don Jesús Velasco, Secretario de Cantalejo, don Martín Arranz que lo es de Sanchonuño, don Aquilino Sanz, don Plácido Sancho y don Martín Herrero, Alcalde, síndico y concejal del Ayuntamiento de este último pueblo y don Buenaventura González, don Facundo Díez y don Cayetano López de Fuentepiñel.

También ha llegado a esta Ciudad nuestro querido amigo don Evergisto Piquero, Secretario de Eterros, acompañado de su padre político y también amigo nuestro don Felipe Marugán, ex-alcalde de dicha localidad.

**Cartas desconocidas.**

Día 11.

Don José Morelio Ochanles, Farmacia, Segovia.

**Orden de la plaza.**

Presidente: señor Comandante del Regimiento de Sitio don Ramon Rexach.

Provisiones: primer Capitán de la Zona.

Visita de Hospital y vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar.—Cabello.

**Diario religioso.**

**SANTOS DE MAÑANA**

Santos Macedonio, Patricia, Modesta, Teodora,

Ninfodora, Marco y Arabia Mártires.

**SAN RODRIGO MARTIR.**

Fué natural de Cabra de Andalucía, y desde niño profesó la religión católica, habiendo llegado a obtener la dignidad sacerdotal por su gran virtud y muchas letras. Tuvo nuestro Santo dos hermanos, de los cuales uno seguía la ley cristiana, y otro la de Mahoma; leyes tan contrarias que motivaban opuestos pareceres y muchos disgustos, y como en cierta ocasión procurase Rodrigo poner paz entre los dos, fué maltratado cruelmente y quedó casi sin sentido. Reputado por muerto le sacó su hermano el infiel por la calles en el ataud diciendo que había muerto, que poco antes había abjurado la religión cristiana haciéndose mahometano, y que le había encomendado lo publicase. Vuelto en sí Rodrigo, y sabiendo la maldad de su hermano, se retiró de su compañía; pero algunos años después le acusó y entregó al Presidente Arabigo, el cual le puso preso, le mandó dar tormento, y por último degollar cuya sentencia se ejecutó el año 858.

**AGRIDULCES**

Llegó un ciclista a un pueblo de Aragón, y al descansar en la posada, le dijo la posadera:

—¡Otral! A tiempo llega pa que afile los cuchillos!

En el colegio.

—Pon un ejemplo de número singular, Pepito.

—Papá.

—¡Cómo!

Es claro; mamá siempre dice: tu papá es muy singular.

**CHARADA.**

Manchoso un niño  
De prima el traje  
Y a su dos doble  
Marchó a quejarse  
Quien con gran todo  
Le limpió y le dió luego  
Unos bizcochos.

(La solución mañana.)

Solución a la charada del día 11

RE-CA-DO.

**Conferencia telefónica**

SEIS TARDE.

La política de hoy.—Desarrollo de la crisis.

Hoy han conferenciado con el señor

Sagasta, los señores Weyler, Vega de Armijo, Romanones y Teverga. Los tres últimos dijeron que Urzaiz no había dimitido, sino, unicamente, ofrecido la dimisión, para caso preciso. Posteriormente se ha averiguado que es oficial la dimisión del señor Urzaiz.

La opinión general se inclina a creer que el partido liberal continuará en el poder; pero acerca de la trascendencia que pueda tener la modificación del Gabinete, corren, como siempre, versiones para todos los gustos. Creen unos, que la solución se limitará a la entrada del señor Moret en Hacienda y al nombramiento de Vega de Armijo para la presidencia del Congreso.

Aseguran otros, con mejor acuerdo, que a sustituir al señor Urzaiz irá don Amós Salvador, y que el señor Moret sustituirá a su vez, a don Alfonso González, siendo presidente del Congreso el Marqués de la Vega de Armijo, el cual, a estas horas está conferenciando con el señor Sagasta.

Los partidarios de la primera solución, afirman que el señor Moret se compromete, desde el ministerio de Hacienda, a que se apruebe en dos sesiones, el proyecto de circulación fiduciaria, a cuyo efecto las Cortes se abrirán el lunes, para volverlas a cerrar inmediatamente.

**Banquete de Weyler.**

El señor Weyler obsequiará con un banquete a todos los Diputados y Senadores, que han formado parte de las Comisiones que han dictaminado sobre los proyectos de guerra.

**Contra el Conde de las Almenas.**

Los Caballeros de la Orden de Santiago, se reunirán para adoptar una medida, contra el Conde de las Almenas, por el incidente ayer ocurrido en el Senado.

**Firma de guerra**

Han ascendido a generales de división los de brigada señores Jimenez Sandoval y Suarez Inclán; a generales de brigada los Coroneles señores Salazar, de Artillería, Ramos, de Estado Mayor y Castellari de infantería; y se ha concedido la gran Cruz de San Herenegildo al antecitado general señor Suárez Inclán y al señor Espinosa.

**Los cambios.**

Se han cotizado, hoy los francos a 35'20; las libras a 34'70 y el interior a 72'50.

—Rosón—

**VENTA**

Se hace de una sillería y mesa de despacho en la calle de Isabel la Católica, núm. 4, Platería.

**PRIMERA CASA EN GÉNEROS BLANCOS**

Plaza Mayor, 5.—Segovia.

El dueño de este acreditado establecimiento ha recibido una partida de dos mil piezas de telas blancas de las marcas más acreditadas que ya el público conoce, como son las segovianas fortunas, granos de Oro, Madapolanes, Favoritas y Amazonas, las que piensa realizar a 6 7 9 y 10 pesetas pieza de 24 varas, como también piezas de 6 sábanas a 15 pesetas; mantelerías adamascadas a 6 pesetas, sábanas 12[4 puro hilo a 12 pesetas por media docena, tohallas ocho cuartas 4'50 pesetas, por 3 pesetas una docena pañuelos hilo, gran surtido en rasos de algodón todos los colores a 50 céntimos vara ¡YA LO SABEIS!

La liquidación.—Próximo al Ayuntamiento.

**DEVOCIONARIOS**

y Semana Santas, castellano y latín, preciosos surtidos.

Bonitos Estuches con Devocionarios y Tarjetero.

Imágenes y Crucifijos con peana y para colgar.—Via-Crucis.—Sacras.—Rosarios.—Estampas y Medallas.

**LA CONCEPCIÓN**

Plaza Mayor. 44.—SEGOVIA.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

	Pesetas		Pesetas
Anillo para caballero, oro y brillante. . . . .	50	Pendientes (par) para señorita, oro y brillante. . . . .	25
Idem para id. (brillante muy grueso). . . . .	100	Idem para señora idem id. . . . .	50
Alfiler idem id. . . . .	25	Idem para id. (brillantes gruesos). . . . .	100
Alfiler idem id. id. (brillante muy grueso). . . . .	50	Idem para niña (verdadero regalo). . . . .	25
Anillo para señora ó señorita idem id. . . . .	25		

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Ans; Alaska

G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)

## J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

DE

# ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: Calle del Cisne, 11 y 13

Sevilla.--Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimientos excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

## ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

**CHOCOLATES EXQUISITOS.**—Juan Margareto los elabora á brazo en su propia casa con los ingredientes más puros, á todos los precios. Especialidad en chocolate para enfermos. Comestibles y ultramarinos finos.—Real del Carmen, 6

**PAÑOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.** Surtido completísimo en clases y colores de temporada, alta novedad. Especialidad en ricos paños y merinos de ocho cuartas para señores sacerdotes. Los precios de esta casa están en relación con la bondad de los géneros.—Cristino González, Juan Bravo, 10.

**RAMÍREZ.**—Portales de la Plaza Mayor, número 42, SEGOVIA.—Han quedado sobre Wagón en esta fecha el gran surtido de camas y cunas elegantes y económicas que se sirvió pedirme en su carta fecha 3 del actual. Este telegrama se ha recibido de la casa constructora de los más distinguidos modelos; y conviene su conocimiento al público en general lo mismo que á la numerosa clientela de tan acreditado establecimiento.

**SOMBREROS DE COPA, HONGOS, FLEXIBLES Y PARA SACERDOTES;** variada colección de gorras, boinas, etc., impermeables *Christian*.—CLAUDIO MORENO.—Juan Bravo, 11.

**MAMÁ** necesito botas; las que tengo están muy rotas y dan todos en fijarse... pues como hay que remangarse En cuanto caen cuatro gotas...

—Pues hija mía, ve á la *Madrileña*, á casa de don Pedro Aragonés y elijas unas de las mejores, ya sabes que allí hay donde elegir, bueno, bonito y barato.

JUAN BRAVO, 58.

**LAS** confecciones más delicadas en el ramo de repostería y dulcería se fabrican en el establecimiento de Fermín Bausa. Especialidad en bizcochos de monja, mantecadas y empanadas. Surtido completo de cerería.

Plaza Mayor y San Francisco, núm. 2.

VENTA DE GRANOS AL POR MENOR  
PEDRO DE ROQUE SERRANO.

Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras, Habas, Alpiste, Cañamones, Maiz, Arroz legítimo de Valencia, Judías de León, del Barco, de la Granja y del país. Garbanzos muy superiores. Moyuelos de todas clases y semillas para hortelanos, clases especiales. Se sirve á domicilio á precios muy económicos.

UNIÓN IBÉRICA  
Plaza Mayor 38.—SEGOVIA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

NO MÁS BLENORRAGIAS  
(PURGACIONES)

Se curan siempre y rápidamente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

—Precio 3 pesetas. Por correo 3'50—

De venta al por mayor: farmacia del autor. Huertas, 15, Madrid y las principales farmacias.

En Segovia: Don F. Marcos, P. de Corpus, 7.

La Suiza.

PASTELERÍA Y REPOSTERÍA.

Participa á su buena clientela que la rica y pura leche de Vacas se expende desde primero de mes á 25 céntimos el medio litro ó sea el cuartillo.

Nada más sano, que, después de dar un higiénico paseo, tomarse una taza de chocolate superior que con bizcochos, bollos Suizos, ó Húngaros se sirve en esta casa. Todos los días de vigilia se hacen las ricas empanadas de salmón y merluza.

Entre los muchos y bien confeccionados artículos de Confitería ofrezco las mejores pastillas de café y leche especialidad de esta casa.

Los especiales embutidos de Salchichón de Vich, Lyon y Montadela de Bolonia ya bien oreados y ventilados, están á la venta en inmejorables condiciones.

Los quesos y manteca de Reinosá así como las frescas Ostras de Santander se reciben constantemente.

Nota.—Para mayor garantía del público les participo que para probar que la leche de Vacas es pura y sin agua tengo siempre á su disposición un aparato graduador.

**EL PRÍNCIPE KALIKAK ESTÁ PADECIENDO** desde hace algunos días, una terrible **fluxión de muelas** que hace temer por la razón y la coleta, pues no hace otra cosa que tirarse de ella.

Ruego embajador consulte con el renombrado dentista segoviano don Gabriel M. Sanz, que tiene el gabinete en la Plaza Mayor, y que sabemos tiene un elixir dentrífico que quita el dolor instantáneamente. ¡Ah, si se comprometiera á sacarla po telégrafo!

KINEQUIT.

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.